

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 220

Señor(a):

MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA

CALLE 19 NO 9-95

Tel.7422924

TUNJA

Email:juridica@tunja-boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GLADYS TERESA VILLAMIZAR SOLANO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE
TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00056-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Cordialmente,

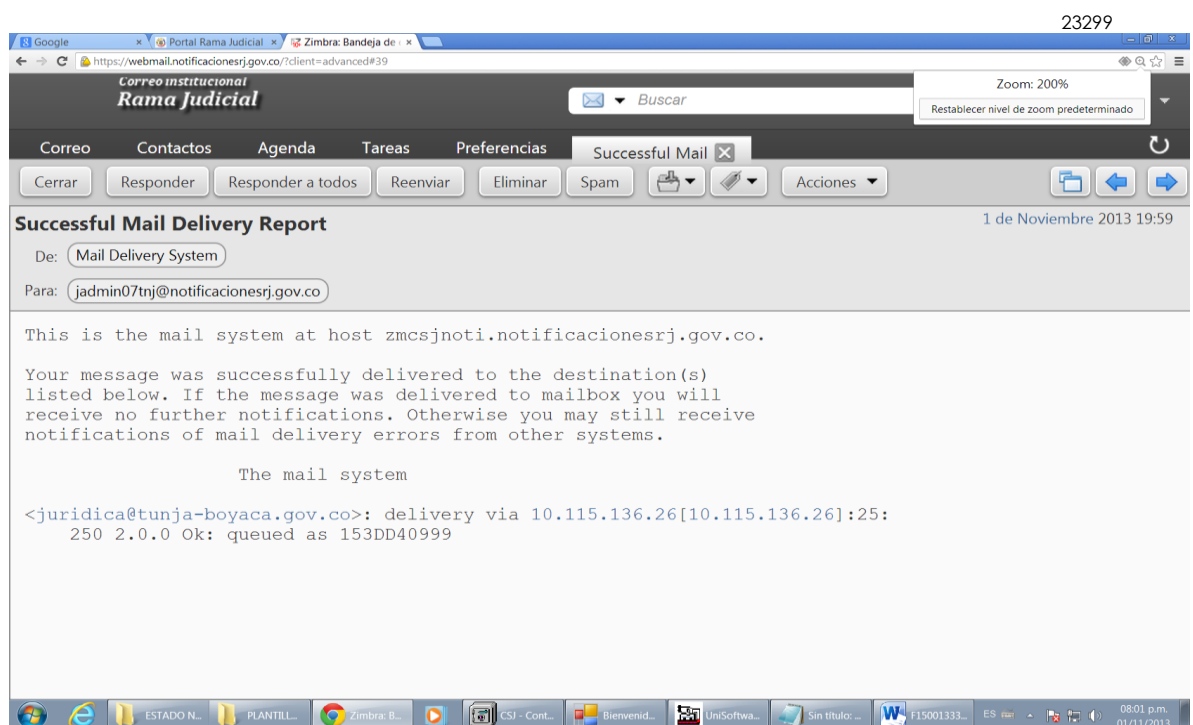
SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300720130005600ADMISION-DEMANDA2013111195850 Clave de
Integridad:

6760438A8914A9421B40A7896E57A0CA64130CD9064D00CBD1664171A4E8AB72

AVARGASC 07:59 p.m. - con-1343



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 223

Señor(a):
PROCURADURIA 67 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE TUNJA
CALLE 21 NO. 10 - 76
Tel. 7405555
TUNJA
Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GLADYS TERESA VILLAMIZAR SOLANO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE
TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00056-00

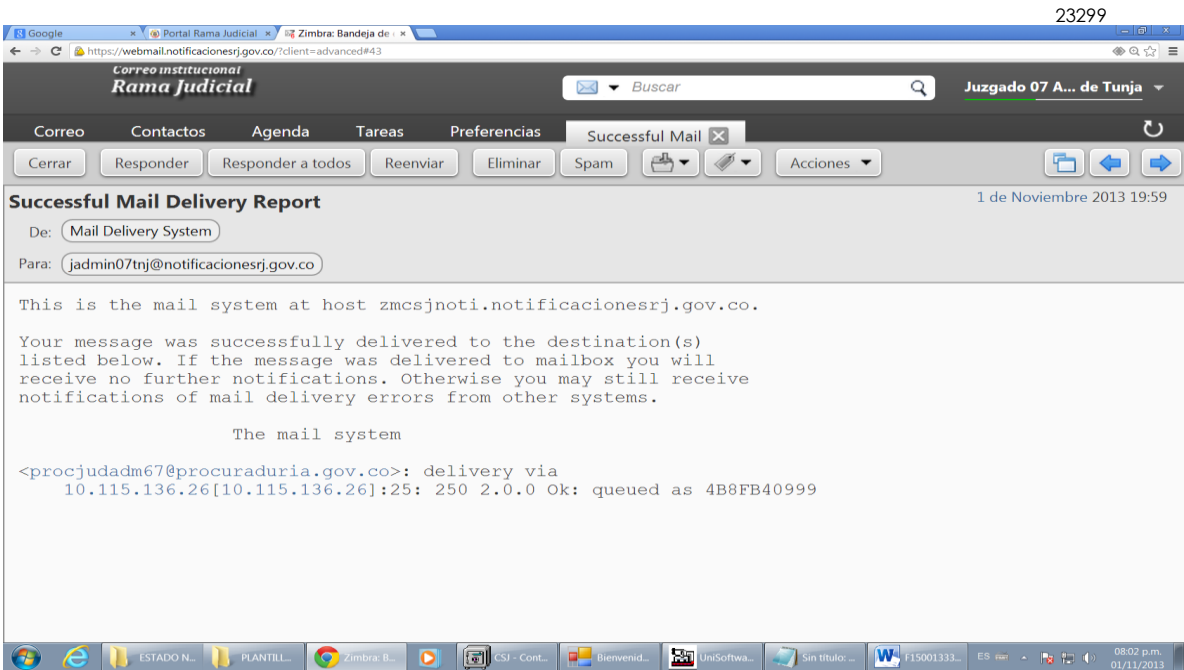
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130005600ADMISION-DEMANDA2013111195850 Clave de Integridad:
6760438A8914A9421B40A7896E57A0CA64130CD9064D00CBD1664171A4E8AB72
AVARGASC 07:59 p.m. - con-1343



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 222

Señor(a):
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
CARRERA 7 NO. 75 - 66
Tel.2558955
BOGOTA
Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GLADYS TERESA VILLAMIZAR SOLANO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00056-00

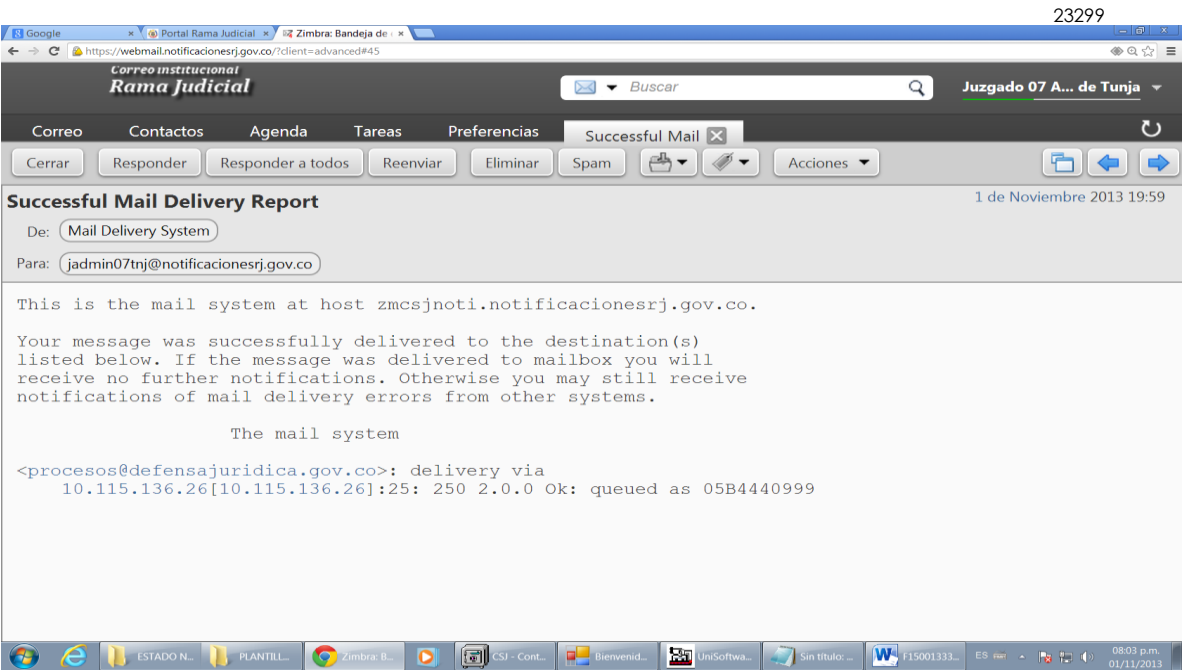
Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7º ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130005600ADMISION-DEMANDA2013111195850 Clave de Integridad:
6760438A8914A9421B40A7896E57A0CA64130CD9064D00CBD1664171A4E8AB72
AVARGASC 07:59 p.m. - con-1343



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA , 01 de noviembre de 2013

NOTIFICACION N° 221

Señor(a):
LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DIAGONAL 38 BIS NO. 39 - 14 CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL - CAN
Tel.2222800
BOGOTA
Email:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:GLADYS TERESA VILLAMIZAR SOLANO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-007-2013-00056-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 02/09/2013 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

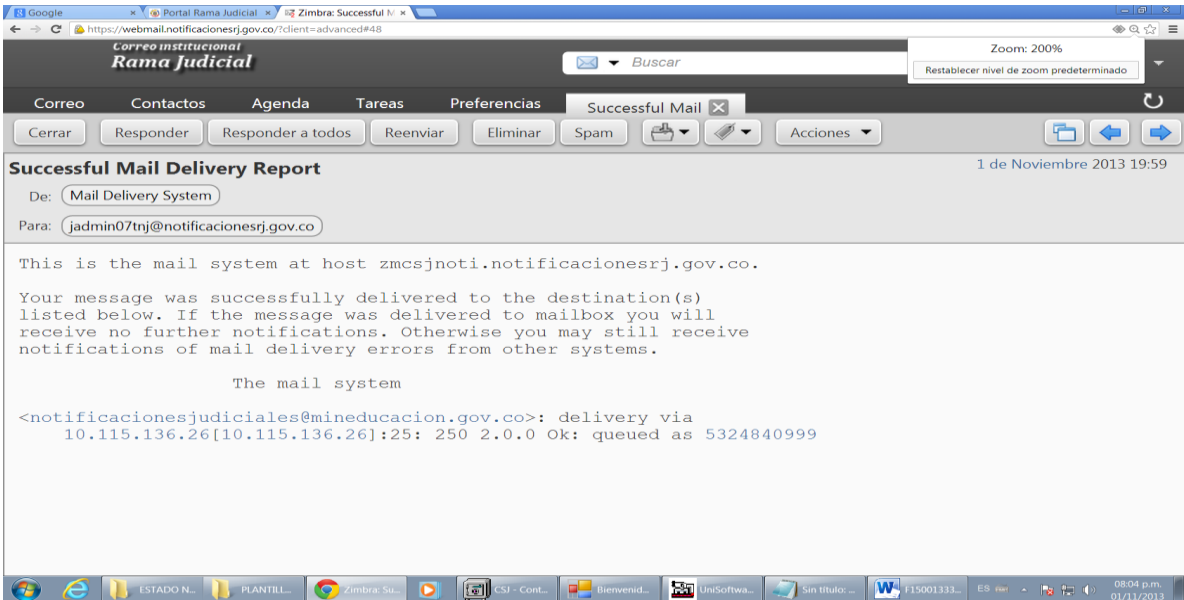
Asi mismo, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300720130005600ADMISION-DEMANDA2013111195850 Clave de Integridad:
6760438A8914A9421B40A7896E57A0CA64130CD9064D00CBD1664171A4E8AB72
AVARGASC 07:59 p.m. - con-1343

23299



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición se tendrá por no recibida. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.